

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 26 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de la persona y entidad relacionada, contra la que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remita a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, la documentación que más abajo se relaciona.

RELACIÓN QUE SE CITA

| EXPEDIENTE | NIF | TITULAR | DOMICILIO |
|------------|---|---------------------------------------|--|
| 194/2016 | B72093743 | ADUANA Y TTES. ALGECIRAS PUERTO, S.L. | C/ TENIENTE RIERA, 5-7 – 11201 – ALGECIRAS (Cádiz) |
| | DOCUMENTOS REQUERIDOS: - Facturación emitida y recibida durante los meses de mayo y junio de 2016. - Acreditación de los pagos correspondientes al segundo trimestre 2016 relativos al impuesto sobre el valor añadido (IVA). - Certificado actualizado de la Agencia Tributaria, correspondiente a altas y bajas en el I.A.E. - Documentación de control de los contratos de intermediación de transporte de mercancías correspondiente a los meses de mayo y junio de 2016. | | |

Cádiz, 26 de enero de 2017.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.